

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICION DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO DGAD-IM-47-2023, PARA LA ADQUISICION, SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA RELATIVA AL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SECRETARÍA DE INNOVACION Y GOBIERNO DIGITAL Y CONVOCADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **10:00 horas del día dos de octubre del año dos mil veintitrés**, habiéndose citado en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado, personal de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado (en adelante la **SAE**); personal del ente requirente y área técnica siendo la Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado de Aguascalientes (en adelante la **SIGOD**), así como personal de la Contraloría del Estado (en adelante la **CONTRALORÍA**), y a los representantes de los proveedores invitados, cuyos nombres, cargos y firmas de los asistentes aparecen al final de la presente Acta, con fundamento en lo establecido en los artículos 64 segundo y tercer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la **LEY**) y 29 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante el **MANUAL**), así como en el apartado III inciso a) de la **CONVOCATORIA**, se procede a celebrar el acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas por Monto (en adelante la **INVITACIÓN**) número **DGAD-IM-47-2023**.

Continuando con el desarrollo del presente procedimiento, se procederá a pasar lista de asistencia a los proveedores que fueron invitados a participar, así mismo, se asentará la hora en que, en su caso, hicieron entrega de propuestas:

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE Y/O FACULTADO PRESENTE	HORA DE INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPOSICIÓN
EPSILON TRES S.A.P.I., DE C.V.	LUIS ANTONIO CURIEL ALVAREZ	NO ASISTE	09:18 horas
EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA	SI ASISTE	09:16 horas
MAVETEL, S.A. DE C.V.	MARCOS CONTRERAS GARCIA	NO ASISTE	NO PRESENTA PROPUESTA



CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

Se hace constar en la presente Acta, que **DOS** de los **TRES** proveedores invitados a participar en el procedimiento de Invitación, entregaron proposición en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en la **CONVOCATORIA**.

De conformidad con lo previsto por el artículo 54 fracción I de la **LEY**, aplicable conforme a lo dispuesto por los artículos 64 primer párrafo de la **LEY** y 29 primer párrafo del **MANUAL**, así como lo señalado en el apartado VI, inciso b) subinciso b.1) de la **CONVOCATORIA**, se procede a la apertura de los sobres haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, **sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido**:

NUMERAL	DOCUMENTO	EPSILON TRES, S.A.P.I. DE C.V.	EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA
1.	<p>Escrito que contenga su Oferta Técnica, conforme a la forma establecida en los Anexos B y B1 especificando la descripción pormenorizada de los bienes y/o servicios requeridos, deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas, deberá venir firmada en todas sus hojas, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los bienes y/o servicios, en caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet), así mismo señalar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía, 2. Tiempo de Entrega, 3. Entregables 4. Tiempo de Reposición 5. Tiempo de Reparación, 6. Forma de Entrega <p>Sin contravenir lo establecido en el apartado IX, incisos a) y b) de esta</p>	<p>Sí presenta para 2 partidas</p>	<p>Sí presenta para 2 partidas</p>



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

	<p>CONVOCATORIA para cada uno de los puntos. Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).</p>		
2.	<p>Escrito que contenga su Oferta Económica, en apego al Anexo C, deberá especificar la descripción completa o remitir a la descripción pormenorizada establecida en su oferta técnica, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La oferta deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional expresando el gran total en número y letra (mismos que deberán coincidir). 2. Señalar el número de partida, cantidad, unidad de medida y descripción (se acepta sintetizada) 3. Señalar el precio unitario, subtotal, I.V.A. y total, total por partida y gran total sumatoria de todas las partidas máximo a 2 dígitos (impresos y capturados). 4. Indicar condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta CONVOCATORIA). 5. Indicar el lugar donde van entregar/prestar los bienes y servicios (de conformidad con lo señalado en el inciso b) del apartado IX de esta CONVOCATORIA). 6. Señalar la Vigencia de la oferta. <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta y reflejarse en el precio unitario de la partida (no por separado). Así mismo en caso de otorgar bienes y/o</p>	<p>Sí presenta, \$1,323,400.00 antes del I.V.A.</p>	<p>Sí presenta, \$1,314,000.00 antes del I.V.A.</p>



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

	<p>servicios sin costo para la SAE, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración.</p> <p>Anexar el archivo en electrónico en memoria USB, en archivo de Word y/o Excel (la cual le será devuelta posterior al fallo de adjudicación).</p>		
3.	<p>Carta Compromiso de acuerdo al Anexo D de la presente CONVOCATORIA. (llenar formato)</p>	Sí presenta	Sí presenta
4.	<p>En caso de que el representante legal de la empresa no asista a los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en los eventos de esta invitación, esto mediante una carta poder simple.</p> <p>Adjuntando las respectivas identificaciones vigentes, mismas que podrán presentarse de la siguiente forma: En copia simple, en original y copia simple, o copia certificada y copia simple para cotejo tanto del otorgante del poder como del que recibe el poder. En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE serán validadas las identificaciones en la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/) a fin de acreditar su vigencia. Para el caso de los testigos se acepta la presentación de copias simples de dichas identificaciones.</p> <p>Ver formato de referencia. (Anexo E).</p> <p>Las identificaciones serán devuelta posterior al fallo de adjudicación, a la persona facultada por la persona física o por el representante legal mediante escrito.</p>	No presenta, no aplica	No presenta, no aplica



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180



CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

<p>5. <i>Identificación oficial con fotografía vigente del representante legal</i>, misma que podrá presentarse de la siguiente forma: En copia simple, en original y copia simple, o copia certificada y copia simple, incluirlas dentro del sobre de su proposición, (se aceptan credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y licencia de conducir [esta última solo la expedida por el Gobierno del Estado de Aguascalientes]).</p> <p>En caso de presentar como medio de identificación el IFE o INE adjuntar a cada identificación el comprobante de validación de su IFE o INE, consultada e impresa de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral (https://listanominal.ine.mx/scpln/), a fin de acreditar su vigencia. Razón por la cual deberá estar vigente a la fecha del acto de apertura de proposiciones.</p> <p>En caso de aplicar, Identificación oficial con fotografía vigente, tanto de la persona facultada en la carta poder como del representante legal, incluirlas dentro del sobre de su proposición.</p> <p>Las identificaciones serán devueltas posterior al fallo de adjudicación, a la persona facultada por la persona física o por el representante legal mediante escrito.</p>	Sí presenta	Sí presenta
<p>6. Escrito en el cuál acredita la personalidad legal de la empresa y del representante legal de acuerdo al Anexo F de la presente CONVOCATORIA, (en el caso de</p>	Sí presenta	Sí presenta



CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

	<p>personas físicas llenar los campos que le aplique). Anexando el original o copia certificada y copia simple legible de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta constitutiva notariada, debidamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. • Poder del representante o apoderado legal notariado. • Última modificación al acta constitutiva notariada. La cual deberá contener en su caso, el sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o Boleta registral con el folio mercantil electrónico. (En caso de contar con una modificación o ampliación a su objeto social, favor de adjuntarla, incluyendo sin excepción el sello de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio o Boleta registral con el folio mercantil electrónico). 		
7.	<p>Relación que contenga como mínimo tres de sus principales clientes a los que haya realizado venta de bienes similares durante los últimos dos años; deberán contener nombres, razones o denominaciones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes de venta, tiempos de</p>	Sí presenta	Sí presenta



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICION DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

<p>entrega y documentación comprobatoria, consistente en 1 comprobante fiscal digital por internet (CFDI) se requiere un CFDI por cada cliente con diferente R.F.C., se les podrán borrar los precios. Los CFDI se aceptan con una antigüedad máxima de 2 años (todo esto, previo a la fecha de apertura de proposición del presente procedimiento hacia atrás). Las copias deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente los cuales deberán contener los datos requeridos para la verificación de folios de comprobantes fiscales digitales. Los comprobantes fiscales deberán contener la descripción de los servicios, en caso de hacer solo referencia a un documento del cual se desprende el pago deberán anexar dicho documento. Anexo G.</p> <p><u>Así mismo, las copias de dichos documentos a los que hace referencia el párrafo anterior deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la autoridad correspondiente y vigente en término de los artículos 29 y 29A del Código Fiscal de la Federación. De igual forma, las copias de los CFDI, deberán ser claras, en caso de estar ilegibles se considerarán como no presentadas, de conformidad con lo establecido en el apartado IV, tercer párrafo de la CONVOCATORIA.</u></p>		
<p>8. Deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad, <u>donde manifieste estar al corriente en el Cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales</u>, así como que en caso de resultar adjudicado deberá enviar al correo electrónico <u>carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx</u> con copia para <u>rocio.vazquezg@aguascalientes.gob.mx</u> la opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido</p>	<p>Sí presenta</p>	<p>Sí presenta</p>



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180



CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

<p>Positivo, emitida por el SAT a través de Internet, ACTUALIZADA EN LA FECHA DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, esto en correlación a lo señalado en el apartado X, inciso f), numeral 4 de la Convocatoria de conformidad con el ANEXO H (llenar formato) de la presente Convocatoria.</p> <p>Así mismo, deberá presentar en original los siguientes documentos:</p> <p>OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES emitida en sentido POSITIVO por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha de apertura de proposiciones de acuerdo al calendario de eventos previsto en el Apartado III, inciso a) de la presente CONVOCATORIA.</p> <p>CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL con fecha no mayor a 30 días naturales al momento de su presentación (Ya que se verificará que su giro o actividad económica coincida con la reportada ante el Fisco Federal y corresponda con la ADQUISICIÓN de los bienes y/ requeridos en la presente CONVOCATORIA.)</p>		
9. Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste estar al corriente en el pago de cuotas patronales ante el IMSS, así mismo deberá manifestar que en caso de resultar adjudicado enviara al correo electrónico <u>carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx</u> con copia para <u>rocio.vazquezg@aguascalientes.gob.mx</u> la OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE	Sí presenta	Sí presenta





CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

	<p>OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, en sentido Positivo, ACTUALIZADA EN LA FECHA DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, esto en correlación con a lo señalado en el apartado X, inciso f), numeral 4 de la Convocatoria, de conformidad con el ANEXO I.</p> <p>Así mismo, deberá presentar en original la OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, en sentido Positivo y vigente a la fecha de apertura, de conformidad con el calendario de eventos previsto en el Apartado III, inciso a) de la presente CONVOCATORIA.</p> <p>De conformidad con lo establecido en el ACUERDO número ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 04 de mayo del año 2023, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social gozará de una vigencia de 15 DÍAS A PARTIR DE QUE HAYA SIDO GENERADA, tiempo en que el contribuyente tiene para la formalización de las contrataciones referidas en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p>		
10.	<p>Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual manifieste que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales Estatales, así como que en</p>	Sí presenta	Sí presenta





CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

<p>caso de resultar adjudicado enviará al correo electrónico carlos.venegas@aguascalientes.gob.mx con copia para rocio.vazquezg@aguascalientes.gob.mx la opinión positiva emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, ACTUALIZADA A LA FECHA DEL DÍA DEL FALLO DE ADJUDICACIÓN, esto en correlación con a lo señalado en el apartado X, inciso f), numeral 4 de la Convocatoria, de conformidad con el (ANEXO J) de la convocatoria.</p> <p>Así mismo, deberá presentar en original la OPINIÓN DE SITUACIÓN FISCAL DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESTATALES Y DE EXISTENCIA DE CRÉDITOS FISCALES EN INGRESOS COORDINADOS EN MATERIA FISCAL FEDERAL, en sentido Positivo y vigente a la fecha de apertura, de conformidad con el calendario de eventos previsto en el Apartado III, inciso a) de la presente CONVOCATORIA.</p> <p>Cabe aclarar que todo proveedor que participe en la presente invitación tiene la obligación de solicitar de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes la constancia de obligaciones fiscales, <u>independientemente del domicilio donde se encuentre establecida</u> la administración principal del negocio, tratándose de personas morales y del domicilio que las personas físicas hayan señalado ante las autoridades fiscales.</p>		
11.	Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale que, en caso de	Sí presenta



CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICION DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

	resultar adjudicado, se compromete a entregar: a) Garantía de cumplimiento de "CONTRATO" b) Garantía de calidad y vicios ocultos Ver formato de referencia (Anexo K).		
12.	Escrito mediante el cual presente la Declaración de integridad , en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de Gobierno del Estado de Aguascalientes, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. De conformidad con el Anexo L de la convocatoria (llenar y presentar formato) Ver formato de referencia. (Anexo L).	Sí presenta	Sí presenta
13.	Carta bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en incumplimiento de contrato. Conforme al ANEXO M . Ver formato de referencia (Anexo M).	Sí presenta	Sí presenta
14.	El licitante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual el licitante se compromete a prestar los servicios de soporte telefónico y en sitio las 24 horas los 365 días del año durante la vigencia del servicio, también manifestar que el servicio deberá ser prestado por ingenieros certificados y autorizados por el fabricante.	Sí presenta	Sí presenta



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICION DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALAMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

	Por lo que aunado a este escrito deberá presentar evidencia de las certificaciones emitidas por Cambium Networks (Vigentes), de al menos dos ingenieros, los cuales no podrán ser subcontratados. Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días.		
15.	<p>El licitante deberá presentar certificación PTP, PMP, & EPMP por el fabricante, carta original del fabricante (Cambium Networks), firmada por el director regional en México, (del cual se deberá de presentar copia de identificación oficial), haciendo referencia a este proceso de esta invitación, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que está certificado por éste como distribuidor autorizado, que cuenta con soporte técnico autorizado, y que cuenta con al menos 3 años de experiencia en el soporte y mantenimiento de los servicios afines a los solicitados.</p> <p>Se acepta que presente la carta del fabricante (rubricada) en copia por fax o escaneada por medios electrónicos, a lo que en caso de tal situación el licitante deberá anexar carta compromiso en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado se compromete a presentar la carta del fabricante en original a la fecha de la firma del contrato. Dicho documento no podrá tener una antigüedad mayor a 10 días naturales a la fecha de presentación de la propuesta. (escrito libre) Deberá incluir copia de Identificación Oficial (IFE, INE, Pasaporte) de quien firma la carta del fabricante.</p>	Sí presenta	Sí presenta



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180

CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

Acto seguido y para efectos del artículo **54 fracción II** de la Ley y apartado **VI inciso b.1) numeral 2** de la **CONVOCATORIA**, los Servidores Públicos pertenecientes a la **SAE, SIGOD, CONTRALORÍA**, así como un representante de los proveedores participantes siendo el **ING. EDUARDO FELIPE ALONSO VARELA**, proceden en estos momentos a rubricar conjuntamente las ofertas técnicas y económicas de las proposiciones.

De conformidad con el artículo **54 fracción III**, de la **Ley**, se adjunta al final de la presente, copia simple de las ofertas económicas correspondientes a los invitados participantes en este evento.

Con fundamento en los artículos 54 fracción III de la **LEY**, 30 fracción XI del **MANUAL**, en relación con el apartado VI, inciso b) subinciso b.1) numeral 3, de la **CONVOCATORIA**, se hace constar que la documentación presentada por los **PROVEEDORES** queda en poder de la **CONVOCANTE** y ente requirente para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el **día tres de octubre del año en curso a las 14:00 horas**.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión siendo las **10:18 horas** del mismo día de su inicio firmando al margen o al calce en cada una de las hojas que integran la presente Acta.

Firma de los asistentes:

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO:

C.P. Roberto Carlos Malo Macias

Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.



C. Aribel Pérez Beltrán

Coordinadora de Seguimiento de Procedimientos a Contratación de la Secretaría de Administración del Estado.



C. Rocío Vázquez García

Jefe del Departamento de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.



Mtra. Jesica Chávez Osorio

Analista de Procedimientos por Invitación de la Dirección General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado.

Av. Convención Ote.104/Col. Del Trabajo, C.P. 20180



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



CONVOCATORIA DE LA INVITACIÓN NUMERO DGAD-IM-47-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL PROYECTO DE CONECTIVIDAD INALÁMBRICA EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE GRACIA REQUERIDO POR LA SIGOD Y CONVOCADO POR LA SAE

C.P. Luis Fernando García Capetillo
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

Lic. Francisco Gerardo Díaz de León Gutiérrez
Analista de Procedimientos por Invitación de la
Dirección General de Adquisiciones de la
Secretaría de Administración del Estado.

POR EL ENTE REQUIRENTE:

Ing. Carmina Monserrath de Ávila Rodríguez,
Coordinador Administrativo de la Secretaría de
Innovación y Gobierno Digital del Estado.

POR EL ÁREA TÉCNICA:

L.I. Abraham Raúl Montejano Guerra,
Coordinador de Telecomunicaciones y Redes
Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente
y Agua del Estado.

Ing. Roberto Ortiz Hernández,
Jefe de Departamento de la Unidad de Política Informática de la
Secretaría de Innovación y Gobierno Digital del Estado.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO:

C.P. Berenice Gutiérrez Lira
Auditor Gubernamental.

REPRESENTANTES PRESENTES DE LOS PROVEEDORES INVITADOS:

Ing. Eduardo Felipe Alonso Varela
Persona física.

----- FIN DE TEXTO -----



449 910 25 00



www.aguascalientes.gob.mx



Av. Convención Ote.104/Col. Del
Trabajo, C.P. 20180